

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD DE GESTIÓN II

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FINANZAS Y CONTABILIDAD			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión II	3º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Durante el periodo de docencia (hasta el 12 de mayo):</p> <ul style="list-style-type: none">- Martes: 13:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00- Miércoles: 13:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 <p>Desde la finalización del periodo de docencia hasta la realización del examen extraordinario:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lunes de 12:00 a 15:00- Martes de 12:00 a 15:00	<ul style="list-style-type: none">- Correo electrónico (mcelia@ugr.es)- Comunicación a través de aplicación para contacto por vídeo. (Zoom)- Teléfono.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>Adaptación de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 4: se elimina la aplicación del criterio FIFO de valoración de salidas de almacén.- Tema 5: se elimina el epígrafe 5.- Tema 6: reducción y reorganización de los contenidos de los epígrafes 3, 4 y 5 del tema.- Tema 7: se elimina.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Impartición de clases teóricas en línea.• Impartición de clases prácticas en línea.• Elaboración de documentación explicativa de los contenidos de los temas 5 y 6.• Seguimiento del aprendizaje a través de tutorías en línea, individuales y/o grupales, por correo electrónico y por teléfono.	



- Trabajo autónomo del estudiante.
- Evaluación en línea.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Evaluación continua**

Las actividades pendientes: número 2 (sobre contenidos de los temas 3 y 4) y número 3 (sobre contenidos de los temas 5 y 6) se evaluarán *online*.

El sistema de evaluación continua, realizada de forma *online*, se fundamenta en los siguientes elementos:

Evaluación *online* de teoría

La evaluación de la teoría se hará a través de cuestionarios de respuesta corta. Los cuestionarios estarán visibles en PRADO durante la duración máxima de la prueba. Dicha duración se pondrá en conocimiento del alumnado en cada una de las pruebas.

Cada estudiante deberá: descargar el cuestionario, luego incluir su respuesta corta en el mismo y, finalmente, volver a alojar en PRADO el cuestionario con su respuesta.

Porcentaje sobre la calificación final de cada Actividad evaluativa: 35% .

Evaluación *online* de práctica

La evaluación de la práctica se hará a través de la resolución de ejercicios, cuyo enunciado estará visible en PRADO durante la duración máxima de la prueba. Dicha duración se pondrá en conocimiento del alumnado en cada una de las pruebas.

Cada estudiante deberá: descargar el enunciado del ejercicio, luego incluir su respuesta en el mismo y, finalmente, volver a alojar en PRADO el enunciado con su respuesta.

Porcentaje sobre calificación final de cada Actividad evaluativa: 65% .

La **calificación de cada actividad** se obtendrá haciendo la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en sus dos partes (teórica y práctica), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación de la actividad, alcanzará un máximo de 3 puntos, en su caso.

La **calificación final de la asignatura, por evaluación continua**, será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las tres actividades evaluativas, por tanto también de la actividad 1 (temas 1 y 2) ya celebrada presencialmente.

- **Evaluación única final**

Para estudiantes:

- que no hayan superado la asignatura con las actividades de evaluación continua,
- que realicen la evaluación única final, bien porque la hubieran solicitado previamente, bien porque se trate de estudiantes retornados que estaban en movilidad académica.

El examen constará de parte teórica y de parte práctica.



La evaluación de la teoría se hará a través de cuestionarios de respuesta múltiple realizados *online*, donde los errores cometidos restarán. La puntuación de respuestas correctas e incorrectas se pondrá en conocimiento del alumno en cada una de las pruebas. La evaluación de la práctica se hará a través de la resolución de ejercicios.

La **calificación final de la asignatura, por evaluación única final**, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en sus dos partes (teórica y práctica), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación de la actividad, alcanzará un máximo de 3 puntos, en su caso.

Convocatoria Extraordinaria

- **Examen en convocatoria extraordinaria:**

El examen presentará las mismas características que lo indicado para la evaluación única final de la convocatoria ordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Ya han sido indicadas particularmente para el caso de la evaluación en convocatoria ordinaria y para el caso de la evaluación en convocatoria extraordinaria.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Explicaciones insertadas en las diapositivas-esquema de contenidos de los temas 4, 5 y 6.

Dichas explicaciones se han publicado en PRADO (diapositivas con resolución "paso a paso" de los contenidos prácticos del tema 4 y notas de las diapositivas-esquema de contenidos de los temas 5 y 6) y constituyen el texto bibliográfico de esos temas en el presente curso académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

1. No se admiten respuestas a los ejemplares de actividad o examen con fotos insertadas.
2. Si se presenta algún problema técnico para realizar las actividades de evaluación *online* (sean actividades de evaluación continua o examen de evaluación única final) debe enviarse un correo electrónico a la profesora con una antelación previa de una semana de la fecha prevista para la prueba indicando esa circunstancia, en cuyo caso la evaluación se realizará de forma oral con preguntas cortas, tanto para la teoría como para la práctica. Esta prueba será grabada de acuerdo con las indicaciones de la *Universidad de Granada*.

